

Trabajadores agrícolas puertorriqueños elegidos con extremo cuidado

The Hartford Courant, 18 de mayo del 1952, pág. 23. Periódicos históricos ProQuest: *Hartford Courant*.

Este verano se importarán entre 300 y 400 puertorriqueños para trabajar en los campos de tabaco de Connecticut.

Será la primera vez que un gran número de puertorriqueños han sido contratados para trabajos de temporada.

La diferencia entre este proyecto y la importación de los ciudadanos británicos de las indias accidentales (British West Indies o BWI, por sus siglas en inglés), la cual se viene desarrollando desde hace varios años, es que estos últimos están sujetos a las leyes de inmigración y pueden ser deportados por violar sus contratos.

Los puertorriqueños, sin embargo, son ciudadanos estadounidenses. No están obligados a regresar a Puerto Rico cuando terminen sus trabajos, ni están sujetos a deportación si rompen los contratos.

Ralph C. Lasbury, Jr., director de la Asociación Agrícola de Cultivadores de Tabaco de Sombra (Shade Tobacco Growers Agricultural Association o STGAA, por sus siglas en inglés), dijo que los puertorriqueños están siendo incorporados ante la insistencia del gobierno de los EE. UU., el cual, él dijo, siente que las oportunidades de empleo deben ofrecerse a los ciudadanos no continentales de EE. UU. antes que a los extranjeros.

Lasbury dijo que la STGAA, en 1947, eligió el programa de los ciudadanos británicos de las indias accidentales después de consultar con el Departamento de Trabajo Estatal. El proyecto BWI fue elegido, él dijo, porque ofrecía a los productores locales una fuerza de trabajo “controlada”.

Con “controlada” Lasbury quiso decir que los trabajadores podían ser supervisados y sujetos a la regulación de inmigración para que cualquier persona que causara dificultades para la comunidad o creara un problema, pudiera ser inmediatamente expulsada del país y sin posibilidad de reingreso.

También le aseguraba a Connecticut, de que cientos de trabajadores temporales no permanecerían en el estado después de que terminara la temporada y se convertirían en una carga para la comunidad, dijo él.

Trabajadores experimentados

El puertorriqueño, sin embargo, él dijo, puede quedarse aquí si lo desea y no se le puede obligar a irse una vez que termine su trabajo.

Con esto en mente, Lasbury dijo que la STGAA ha estado seleccionando a sus trabajadores puertorriqueños con extremo cuidado. Sólo hombres con experiencia agrícola y familias están siendo traídos a este estado. Lasbury dijo que los trabajadores con familias en Puerto Rico tendrán más probabilidades de regresar después de que termine la temporada que los hombres solteros sin responsabilidades. También esta siendo requerido que cada trabajador firme un contrato acordando regresar a Puerto Rico cuando termine su empleo.

Se espera que los trabajadores en sí sean excelentes. Los trabajadores vendrán aquí, él dijo, con el objetivo de ganar la mayor cantidad de dinero trabajando en las fincas como puedan en el poco tiempo que todos estarán aquí. Él dijo que les gusta una semana de trabajo larga y son rápidos en aprender una vez que se les muestra lo que se espera de ellos.

Pocos podrán hablar en inglés. El idioma de Puerto Rico es el español. Se les ha dicho a los empleadores que demuestren los deberes de los trabajadores con gestos y que utilicen el lenguaje de señas para comunicarse.

Los puertorriqueños provienen de una tierra donde el clima siempre es cálido, dijo Lasbury, y puede que les tome un poco de tiempo adaptarse a las estaciones de Connecticut, la comida extraña, un idioma extranjero, y grandes ciudades.

Además de los puertorriqueños, unos 2,000 ciudadanos británicos de las indias accidentales volverán a trabajar aquí este año. Si los trabajadores puertorriqueños tienen éxito este verano, probablemente se traerán un gran número el próximo año.